

H. Congreso del Estado de Nuevo León
LXXVI Legislatura

Sesión Ordinaria
27 de septiembre de 2023

1. **Oficio signado por el C. Mtro. Baltazar Gilberto Martínez Ríos, Director General de Sistema de Caminos de Nuevo León,** mediante el cual da contestación al exhorto realizado por esta Soberanía.

Trámite: De enterado y se anexa en el Acuerdo Administrativo Núm. 904 aprobado por esta Soberanía; así mismo remítase copia del oficio al Comité de Seguimiento de Acuerdos y al Promoviente.

2. **Escrito signado por el C. Dip. Carlos Alberto de la Fuente Flores y los integrantes del Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional de la LXXVI Legislatura,** mediante el cual presentan iniciativa de reforma al Artículo 451 del Código Penal para el Estado de Nuevo León, en materia de delitos contra el medio ambiente.

Trámite: De enterado y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción IV del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión de Justicia y Seguridad Pública.

3. **Escrito signado por el C. Dip. Heriberto Treviño Cantú y los integrantes del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional de la LXXVI Legislatura**, mediante el cual presentan iniciativa de reforma por adición de un tercer párrafo al Artículo 27 Bis 7 de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa.

Trámite: De enterado y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción XI del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión de Economía, Emprendimiento y Turismo.

4. **Escrito signado por la C. Lic. Gloria Meza Quintanilla, Cronista Honoraria de la Asociación Estatal de Cronistas de Municipios de Nuevo León, “José P. Saldaña”**, mediante el cual solicita la aprobación de un Punto de Acuerdo, a fin de que cada 20 de septiembre, fecha en que se celebra el Aniversario de la Fundación de Monterrey, se celebre también que la Ciudad es Heroica, de acuerdo con la Declaratoria respectiva aprobada por el Ayuntamiento de Monterrey, en Sesión Solemne de fecha 20 de septiembre de 2022; así como se incluya en el calendario cívico del Gobierno del Estado.

Trámite: De enterado y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción VII del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión de Educación, Cultura y Deporte.